

## II LEGISLATURA

**Comunicado 747**

### **Congreso capitalino realizará quinto periodo extraordinario**

- *El acuerdo de la JUCOPO establece que los asuntos a tratar serán acordados por las personas coordinadoras de las diferentes agrupaciones parlamentarias*

**26.08.24.** La Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para la celebración del quinto periodo extraordinario de sesiones del pleno, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura, el miércoles 28 de agosto del año en curso.

El acuerdo aprobado indica que los asuntos a tratar durante este periodo extraordinario serán acordados por las personas coordinadoras de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias, y enlistados en un anexo que formará parte de dicho acuerdo y será publicado en la Gaceta Parlamentaria que corresponde a esta sesión.

En otro punto del orden del día, se aprobó el acuerdo de la JUCOPO para la reincorporación del diputado Luis Alberto Chávez García (PAN) a su cargo como presidente en la Comisión de Atención Especial a Víctimas; vicepresidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial; secretario de las comisiones de Reactivación Económica y de Derechos Humanos; e integrante de las comisiones de Hacienda, de Administración Pública Local, de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y de Seguridad Ciudadana.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO